Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

(Adaptación de la guía docente)

Titulación	275 - Grado de Fisioterapia
Código y denominación de la asignatura	
25624 Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	
Profesor o Profesores responsables	
Santos Caudevilla Polo	

Adaptación del Programa

 Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

El contenido teórico de la asignatura, de los seminarios y de las prácticas de laboratorio no se ha modificado.

Se elimina la parte de prácticas asistenciales que tiene esta asignatura (25 horas lectivas que se realizan en centros asistenciales y que son impartidas y evaluadas por asociados clínicos de ciencias de la salud). Estas horas lectivas se recuperarán en el PRACTICUM del año siguiente aumentando su carga horaria.

Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades. Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interactuación directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante

Se ha modificado el siguiente contenido teórico: la metodología

El tema correspondiente a la fisioterapia en la escoliosis. Se ha realizado docencia virtual tanto síncrona como asíncrona. Se ha adjuntado en Moodle la presentación en formato ppt con

audios explicativos para cada diapositiva (elaboración del material e incorporación paulatina del 16 de marzo al 25 de marzo). También se han realizado clases a través de la plataforma Google Meet, para explicar y reforzar parte del contenido de este tema (clase día 17 y 21 de abril).

El tema correspondiente a la intervención fisioterápica en el paciente con EPOC. La docencia de este tema también se ha realizado de forma síncrona y asíncrona Se ha adjuntado en la plataforma de Moodle un archivo en formato ppt con audio explicativo de cada diapositiva (elaboración e incorporación paulatina a la plataforma del 26 de marzo al 3 de abril).

Modificaciones del contenido de seminarios:

El seminario autoestiramientos se ha impartido de forma síncrona y asíncrona. Se ha adjuntado en la plataforma Moodle un archivo en formato ppt del contenido a desarrollar en el seminario (elaboración e incorporación del material del 30 de marzo al 2 de abril). La realización del seminario se ha llevado a cabo de forma síncrona en la plataforma google meets (realización de la clase 3 de abril).

Se ha realizado un seminario sobre un caso clínico en pacientes con lesión del ligamento cruzado anterior. Se ha adjuntado la documentación a resolver en la plataforma Moodle (elaboración e incorporación del material, 27 al 30 de abril), la resolución del caso se realizó de forma síncrona en la plataforma google meets (día 5 de mayo).

Se ha realizado un seminario sobre un caso clínico en pacientes con EPOC. Se ha adjuntado la documentación a resolver en la plataforma Moodle (elaboración e incorporación del material del 6 al 8 de mayo), y la resolución del caso se realizó de forma síncrona en la plataforma google meets (día 12 de mayo).

Prácticas:

Se ha modificado una práctica sobre un circuito de autotratamiento torácico. Se adjuntó el documento de trabajo en Moodle (elaboración del 30 de marzo al 3 de abril) y se realizó su docencia de forma síncrona con la plataforma google meets (14 de abril).

Se ha modificado también una práctica sobre ejercicios específicos para la escoliosis. Se adjuntó el documento de trabajo en Moodle y se realizó su docencia de forma síncrona con la plataforma google meets (17 y 21 de abril).

Se ha modificado además una práctica sobre vendaje funcional. Se adjuntó el documento de trabajo en Moodle (elaboración del 20 al 22 de abril) y se realizó su docencia de forma síncrona con la plataforma google meets (28 de abril).

Adaptación de los sistemas de evaluación

3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

La evaluación estará compuesta de las siguientes partes:

Realización de un examen online del contenido teórico y principios descritos en seminarios y prácticas de la asignatura. Se realizará en la plataforma Moodle con un cuestionario. Penalizarán las respuestas incorrectas un 25%. Este apartado contará el 40% de la nota final. En la guía docente previa se realizaba de forma presencial y contaba un 50%.

Respecto a la valoración de las prácticas se contará la parte presencial realizada previa a la cuarentena y las prácticas desarrolladas online. En las prácticas presenciales que se realizaron antes de la cuarentena se contará la asistencia, las habilidades y la actitud llevada a cabo en las mismas. Contará un 20% de la nota final. Para la valoración de las prácticas realizadas online se pedirá la realización por parte de los alumnos de dos vídeos explicativos con algunas de las técnicas desarrolladas. Se valorará la ejecución técnica y su explicación. El profesor una vez visualice las técnicas mandará un correo electrónico a cada alumno con las observaciones sobre la misma. Esta parte contará un 20% de la nota final.

Se incluye la realización de un caso clínico que los alumnos enviarán al profesor por correo electrónico. Los criterios de evaluación serán: forma de redacción, idoneidad de la anamnesis y valoración funcional, propuesta de objetivos terapéuticos y tratamiento. Esta parte contará un 20% de la nota final.

La parte correspondiente en la guía docente a la valoración de las prácticas asistenciales en estancias clínicas se eliminará en esta asignatura. Antes era de un 20% de la nota final.

Para que cada parte cuente en la nota final debe aprobarse el 50% de cada una de ellas.